

CUARTA ENTREGA.

E L

MATA-MOSCAS.

*Estando en gracia de Dios,
Mate á mi muger de un palo;
Esto fue en gracia de Dios;
¿Qué fuera si en la del diablo?*

Nuestro dignísimo señor secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, se ha servido expedir una circular con fecha 4 de febrero á las audiencias del reino, sobre los abusos de libertad de imprenta. Sea mil veces enhorabuena. Nos el *Mata-moscas* que la vimos y entendimos, penetramos que S. E. no estaba muy bien avenido con la prensa antiministerial; dirijimos á nuestros redactores, colaboradores y corresponsales otra circular por la que les consultábamos si debíamos escribir en pro ó en contra del ministerio, pidiéndoles que *en conciencia* nos digesen su parecer. Esto produjo mi

reyertas, piques, dimes y diretes, hasta que por último se determinó tener una conferencia sobre lo particular. El público debe saber lo que pasó, y querrá instruirse de los pareceres de los que concurren y su resultado; y nos, llenando los deberes que nos están impuestos, les copiamos á la letra todo lo sucedido del modo siguiente.

Un redactor muy cacho que siempre se está riendo, y que cuando se rie es por lo regular cuando mas motivos tiene de estar rabiando, decía, que según su conciencia el ministerio merecía la consideración pública; porque al fin y al cabo tenían demostradas buenas intenciones de querer concluir con la guerra civil, aunque no habian podido, y fue de opinion, que no se escribiera en contra, pero tampoco en pro, y cuando necesario fuese hablar del ministerio se hiciese una reseña de los efectos que causaba en una horda el ungüento amarillo, con lo que se cubria el expediente.

Otro redactor, principió á dar puñadas sobre la á mesa, menear la cabeza de una á otra parte, á babear y á hacer tales cosas, que parecía un frenético. Yo tambien tengo mi conciencia, dijo, y según ella obraré con mi pluma. El ministerio pierde cada día mas y mas su fuerza moral, no porque una parte de la prensa periódica le sea hostil, sino porque los hechos, los hechos repetidos que ven los pueblos, le retirán su confianza y los animos se van aletargando de tal modo que principian á declinar en un desfallecimiento espantoso. El Patriota y algun otro

periódico defienden la marcha ministerial; ¿pero por qué es esa defensa? Nosotros lo sabemos..... y ya lo saben también los pueblos: pero contra los hechos, valen poco las plegarias. Vam^{os} pues á presentar hechos. Tengo á la vista una comunicacion de un pueblo, en el que se manda una orden para que bajo *pena de la vida*, se remitiesen á la capital todas las fuerzas de Nacionales que hubiesen en él, tomando de los fondos ya de contribuciones, ya de donde se encontrasen, las cantidades que bastaran al pago de estas tropas. Asi se ejecutó. Llega la hora de remitir los trimestres á tesorería, y se presentan en cuentas aquellas cantidades invertidas en el socorro de las tropas; no se pasan dichas sumas, se despacha apremio contra el pueblo, y principia la ejecucion contra los que obedecieron *bajo pena de la vida*. ¿Favorece esto ni al intendente, ni al gobierno mismo? Que responda el piadoso periódico *Patriota*. En los pueblos donde esto ha sucedido vacilan que género de gobierno el es que les manda. ¿Y en conciencia se podrá apoyar y elogiar á los que esto disponen ni lo toleran? Vamos á otro hecho. Dice la misma comunicacion que estan marchando partidas que van sin socorro, y obligan á los ayuntamientos á que les den cantidades, las cuales despues no se las pasan en contribuciones. ¿Y esto es tener cubiertas las obligaciones de la guerra, ni bien montada la administracion de hacienda? Que responda el *Constitucional*. Sigam los hechos. Movilizóse la Milicia nacional, gastáronse mu-

chísimos millones, y acaba de desmovilizarse. Dice cierto autor, que el médico que hace ensayos de métodos y sistemas curativos en un enfermo, es porque no ha conocido la enfermedad, y vacila sobre la medicina que mejor le conviene. En fin, voy á presentar cuarenta hechos, y noventa y cuatro razones por las que no escribiré en favor del ministerio. Si incomodo no hay mas que tener paciencia.

Trataba de seguir en su relato el tal redactor, cuando otro mas burlon le salió al encuentro diciéndole: Amigo, que le hagan á V. un retraseco, pues todos los que por tan poco se sofocan suelen morir de *almorranas*. Si V. da en la manía de apoyarse en hechos y en razones, que toquen á delante, que le hechen encima la extrema unción porque pudiera suceder que muera vestido y calzado. En cierta ocasion estuve en Córdoba y compré un romance que ya no me acuerdo de su versificación, pero si tengo presente que su argumento era, que en el cielo habia dos santos, uno muy gordo, muy gordísimo; y otro en extremo muy flaco. El primero cosa con mucha calma todo cuanto por allí pasaba, hacia cuanto le daba la purísima de la gana, se reía de todos, y su expresión favorita era, *digan ó no digan*. El segundo por todo se exaltaba, nadie quería que se moviera, y á lo mas pequeño que sucedía, principiaba á gritos, voces y á hacer pasmaroladas, su cantinela ordinaria era *¿que dirán? ¿que dirán?* Esto me sucedió en Córdoba, pero en otro pueblo que

5
no tengo presente, estuve alojado, allá en la guerra de la independencia, en una casa en donde mi patron y mi patrona siempre estaban en una continua pelotera. Compadécilo de aquellas incomodidades que sufrían, traté de mediar en sus desavenencias, y resultó que el marido se quejaba de que la muger no sabía gobernar la casa, y ésta que aquel no entendía una palabra de gobierno doméstico. Viendo que no los podia avenir, y que estaban espuestos á condenarse, les propuse que sometieran su demanda al alcalde, quien despues de haberlos oido, sentenció que ninguno de los dos cónyuges sabia gobernar, el uno por majadero, y la otra por pelmazo. Esta determinacion los puso de peor condicion, y siempre que se les hablaba de este juicio decian los dos á la par: *en este pueblo no hay justicia. Amigo, no hay que incomodarse.* Los pueblos tienen razon en quejarse del ministerio, porque se ven agoviados, oprimidos y tratados como los perros que entran en las iglesias, es decir, á palos; y el ministerio tiene razon en quejarse de la prensa periódica que le moteja todos los dias. El ministerio no puede mas sufrir tantos ataques, y los pueblos tampoco pueden llevar tantos reveses. Aquí sucede aque lo del adagio. Por quién quebrará primero la soga? Si cae el ministerio vendrá otro, peor ó mejor; pero si los pueblos se empernan y dicen noues, ya estamos frescos. Soy de parecer que se escriba en pro y en contra del ministerio, en pro y en contra de los pueblos; en fin opi-

no que se escriba ó no se escriba: mas claro, no opino nada, porque de tanto opinar ya estamos todos locos, no nos entendemos, y el resultado será que Dios sabe como quedaremos, ó como decian aquellos versos de Lisandro:

Quien rasca la sarna
Y toca el pandero,
Quien corre parado
Con poco dinero:
Ni rasca, ni toca,
Ni baila el bolero.

VOZ DEL PUEBLO.

*¡ Ay de los tiranos cuando llegue el dia
En que se acabe la paciencia mia !!!!*

Preparen arrrrrrr.....

Sigue la danza y la intriga: el maquiavelismo de los retrógrados va haciendo progreso: es necesario vivir alerta, conocer á la legua á los enemigos de la Constitución, despreciar sus doctrinas sediciosas: unirse para vencerlos y acabar de una vez con los que trabajan en contra de nuestras instituciones. **

CONSTITUCIONALES *aaaaapuun.....*

Hélos allá los que gritan libertad y solo quieren privilegios, los que invocan el orden y trabajan por introducir la discordia, los que claman contra la anarquía y conspiran en favor de ella, los que dicen ¡muera Carlos! y le allanan el camino de la usurpacion, los que hablan de asesinos, de puñales, de fantasmas, de sociedades secretas, cuando ellos existen empeñados en hacernos tragar como verdades evangélicas las ilusiones ridículas de su acalorada fantasía: cuando si alguna sociedad secreta existe es la que ellos forman: los que piden indulgencia y perdón para los conspiradores carlistas y para los facciosos, mientras desean ver correr á torrentes la sangre de los verdaderos liberales, los que definen la palabra libertad de un modo y usan de ella de otro muy diverso, los que hablan de civilizacion y de progreso y quieren hacernos retroceder un siglo: los que dicen que desean el bien de la patria y no quieren Constitucion, ni reformas progresivas, ni garantías sociales, para el pueblo, sino *Estatuto*, *fusion* y privilegios. Los que conspiran en este sentido, los autores ó promovedores al menos de nuestras desgracias: los que á trueque de llevar adelante un desacreditado sistema, han dejado progresar hasta un grado monstruoso la faccion liberticida, y los que por no ceder un ápice de su propósito trabajarán para asesinarnos si no somos cautos y

sabemos prevenir sus diabólicas tentativas. **

Fuegooooo.....

No olvide el Congreso nacional el principal objeto de su angusta misión, aparezca digno de la confianza del pueblo que representa. Muéstrase el gobierno activo y enérgico: use del rigor necesario contra los enemigos de la Constitución, bajo cualquier aspecto que se presenten..... castigue con mano fuerte á los conspiradores: hágase respetar una sola vez de los enemigos de nuestras instituciones..... y de este modo se salvará la patria. Desprecie el pueblo los estúpidos consejos de gente del retroceso: no haga cuenta de sus seductoras doctrinas, huya de la ponzoña que ellas contienen, y en caso necesario sepa conservar á todo trance lo que tanto trabajo le ha costado adquirir. **

AVISO AL PÚBLICO.

Segundicen, se trata de representar una tragedia original en tres actos, composición de un célebre literato-poeta español, corregida y aumentada por una corporación de aficionados cuyo título es, *La Vieja de 1812, y la Niña en pañales de 1837.*



Aunque no tenemos exacta idea de esta posición, se nos ha asegurado que los papeles han sido distribuidos del modo siguiente:

La Vieja de 1812. Será la primera dama que que resucita en el primer acto, y muere malamente en el segundo.

La Niña de 1837. Es un papel, introducido en la composición para llevar á su término el argumento, cuya parte mas interesante parece consiste en los ardides y embolismos de que se valen los demas actores (en el desempeño de sus papeles respectivos) para conseguir que la Niña no madre ni sea muger antes de llegar al acto segundo, á cuyo final tiene que entrar á hacer el papel de primera dama en reemplazo de la abuela.

El Español. Primer galán.

El Mundo. Traidor.

El Eco de la Razon. Barba.

La Verdad. Fregona de la casa: la que trae y lleva chismes y cuentos en mal latin y peor castellano á los principales actores y comparsa. **

La muger del Quecececeero

¿Qué sera?

Quececececeera.

Que el ejército no abanza un paso: que los facciosos se fortifican, se reorganizan y se preparan ventajosamente á la defensa: que Palillos tiene 500 caballos y se pasea por toda la mancha: que las patuleyas de Cataluña han resucitado y se han aumentado prodigiosamente desde que el general Serrano dijo que allí no habia facciosos: que en el reino de Valencia anda la de Dios es Christo con aquella canalla: que nuestras columnas se las ha tragado la tierra: que los pueblos ya no tienen que dar ni que vender: que la paciencia se les acaba por momentos: que lo que se les ha prometido no se les cumple: que la contribucion de 200 millones ha de llamarse empréstito mal que les pese á los pobres paganos que la entregan á la fuerza: que los enemigos se aumentan: que los retrógrados no se duermen: que los carlistas conspiran: que los liberales de buena fé se ven postergados: que la administracion de justicia está endiablada: que el gobierno no gobierna: que el gobierno no tiene accion: que el gobierno no se mueve: que el gobierno es muy débil: que el gobierno no nos sacará de este pantano porque no se determina á remover los obstáculos que nos cercan: que el gobierno tiene la culpa de que hayamos llegado á tal estado: que el gobierno nos llevará al extremo de nuestra

ruina, sino varía de aptitud y cobra energía: y que el gobierno sino hace deportar, lo menos lo menos, á 200 hombres y fusilar á 100 causará indirectamente la muerte á 3000 ciudadanos y la perdicion á tres millones de individuos de todas clases, edades, y sexos. Ya lo sabemos; pero *quid faciedum?* Entregar cual mansos corderos nuestra garganta al acero del enemigo?... No: somos libres, hemos jurado serlo y no debemos olvidar que entre la libertad y la muerte no hay *justo medio*. **

CHISMOGRAFÍA.

El señor Martínez de la Rosa sigue sin novedad segun se nos ha informado. No obstante como hace algun tiempo que no habiamos tenido el gusto de ver su tallecito en el Prado habiamos notado su falta; pere ya á Dios gracias, estamos fuera de este cuidado despues que hemos sabido que el no haber salido S. S. estos dias ha sido efecto de los vientos incómodos que han reinado. Bien hecho porque seria lástima que alguna ráfaga fuerte.....; pero que diablo! echándose un par de lápidas en el bolsillo... tal vez... Mas no: porque ¿qué dirian entonces en la sociedad del BUEN TONO? **

SOCIEDAD DEL BUEN TONO.

Dícese que se ha instalado una sociedad con el título de *Sociedad del Buen tono*. Parece que una de las cualidades más esenciales para ser admitido en ella es la de tener un exquisito gusto en cosas de pastelería y una afición decidida á pastelear ó hacer pasteles que es lo propio. Y se asegura que el principal objeto de esta reunión, es el dar á luz un pastelón de impoderable tamaño que había de llamarse *Estaduto* en cuya composición entran por arrobas la esencia de lusion, la estupidez, la charlatanería, los privilegios, las bulas de composición, las *ilusiones*, las *fantasmas* y por complemento un faldón de la casaca de día de fiesta del señor Carlitos. Y no es esto lo más gracioso, sino que dicen igualmente que la dirección de este amasijo está confiada á dos ó tres notabilidades de conocidas dimensiones políticas, aves de mal agüero que anidan en Palacio y que tienen acreditada su habilidad en el oficio. **

Tras Tras.

¿Quién llama?—

—Abra al punto que soy de la hermandad.

—Señora. —¿Es ésta? —Ya. —¿Vino el duque?

Ya está. —¿Cómo vamos? —Muy bien. —Caerán,

caerán. —¿Y si despiertan? —Quiaaaaa. **

Desde el principio se hacen los panes tuertos
ó derechos dice un refrán mas antiguo que la
costumbre de engañar al pueblo, y eso que esta
manía cuenta una fecha mas larga que un dis-
curso del señor Argüelles. Y este refrán tiene
su migajita de moralidad que no debe echarse
en saco roto. Decimos esto, porque el señor con-
de de Almodovar nuevo ministro de la guerra
debe á nuestro juicio principiar á trabajar en la
direccion de la campaña no con espada en mano
como suele decirse, sino con una estaca en la
derecha y la ley en la izquierda y sacudir sen-
dos calamorrazos al que se separe un ápice de
la senda del honor y falte en lo mas mínimo á
su deber. Deberia adoptar al mismo tiempo el
sistema de no conferir en propiedad (sino en
comision *interinasmente*) grados militares que
no debieran ser rivalidades hasta la conclusion
de la guerra, en cuyo caso la patria sabria apre-
ciar los buenos servicios de sus libertadores no
solo revalidando los grados justamente adquiridos
sino premiando las virtudes y los hechos heró-
icos de estos, de un modo satisfactorio, perma-
nente y duradero. De este modo los que una vez
han llegado á adquirir en propiedad fajas y en-
torchados, que es cuanto podrian prometerse, no
se echarian á dormir por falta del estímulo de
la ambicion que es el que suple en tales casos
al verdadero patriotismo. El temor de perder
en un dia lo que les ha costado el trabajo de
adquirir en muchos, hará que la disciplina se

conservar pura y que jamás la traición y la cobardía heche un negro borron sobre una buena hoja de servicios. Estas providencias con las de castigar pronta y severamente la mas ligera falta en el servicio de los gefes militares, será de una influencia saludable para los soldados que viendo que la accion de la ley de la milicia alcanza igualmente á gefes y subalternos, aprenderán que sirven á la patria bajo el régimen de un gobierno justo y se mantendrán firmes dentro de los límites de la mas severa disciplina. Con estos elementos conservadores es el fruto indudable; pero si falta energía para hacerlos efectivos ó si carece de la buena fé necesaria para establecerles, andaremos á paso de cangrejo hácia el término de esta guerra, que es á la vez para ruina de la patria y para engrandecimiento de cuatro pícaros que se enriquecen á costa de ellos. **



Desde que nos han dicho que no podemos pertenecer á la *sociedad del Buen Tono* estamos inconsolables. **



El señor Gaviria, el señor Martínez de la Rosa, el señor...., el señor...., el señor....., el señor...., el señor.... otro día lo diremos.... son otras tantas personas distintas que no pueden formar un solo Dios verdadero. **

Quinta esencia de la prensa periódica aristocrática

El Español. El abogado de privilegios contra la generalidad de los españoles.

El Eco de la Razon y de la Justicia. Es el órgano de la sinrazon y de la injusticia.

El Mundo. Es el verdadero enemigo del alma de los intereses del pueblo.

La Verdad. Es un receptáculo de mentiras y de embrollos **

UN NUEVO PERIODICO.

Por gauar dinero se han visto una porcion de invenciones, unas buenas y otras malas, pero como la que ha ideado el señor don Calisto Carbucabuey y Zaráudaja, ninguna. Este señor se halla cesante de este gobierno, del pasado y del anterior. ¡Vaya un hombre afortunado!... Intenta establecer un periódico que habrá de escribirse en *latin*, porque dice que es necesario vulgarizar este idioma. Nos ha manifestado el prospecto del cual copiamos el pasage siguiente.

«*Nos nosotros, habemus tenemos, magnum gustum grande gusto, occidere de matar, hambrem el hambre, quia porque, ostolicismo el estornillamiento, pauperes de los pobres, non potes no pueden, salire salir, cabernan de la caberna; faremos haremos, mamolam tallarines, et repartiretur y los repartiremos, inter entre, mentecatus los inteligentes, dandulus sum esc fuit dándolos á discrecion.*»

No hay duda que este periódico tendrá un éxito muy feliz, pues además de que el idioma latino está muy solajado de todos los sabios, se propone hablar de *caza y pesca*, de *modas*, y sobre todo, hacerle la guerra, *al pecado mortal*. Hablará de los atenienses, y de la antigüedad que tienen las cucharas para comer, sin olvidar lo nocivo que son los callos en los dedos de los pies cuando se encuentran.

Este es un paso hacia la civilización, pues vamos á aprender latín sin saber el castellano, y luego dirán los estrangeros que no marchamos hacia adelante. Ya están frescos, ya quisieran ellos saber latín como nosotros!!!.....y síno.....aquello de...

Des tuertos de un ojo

Se tropezaron,

Y al volver de una esquina

Se escalabraron.

Lo sintió un diablo,

Y dijo con gran risa

Topa carnero.....

Se halla de venta en la librería de la viuda de Cruz, frente á San Felipe el Real, en la de don Pedro Sanz, calle de Carretas, en las que se suscriba á 10 rs. por cada 12 números llevado á las casas de los señores suscriptores.

MADRID, 12 de marzo,

IMPRENTA DEL MATA-MOSCAS.

1837.